



MAT.: AUTORIZA PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIO DE LA SALUD QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 10 FEB 2020

DECRETO: N° P 0512

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015, Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2020.
10. D.A. N° 2.841 de fecha 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2020.
11. Solicitud de permiso con goce de remuneración, emitida por él funcionario del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por él funcionario del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Permiso con goce de remuneración al siguiente funcionario de la Salud según detalle que a continuación se expone:

FUNCIONARIO	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Hernán Hormazabal Garcés	01 día	07/02/2020

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -

SECRETARÍA MUNICIPAL
PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE
JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

JYM/PMMDTO/UC/cbg.-
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Archivo Desam (2)

DEPTO. DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
P-0512
FECHA RECEPCIÓN: 10 FEB 2020
FECHA SALIDA: 11 FEB 2020
OBSERVACIÓN N°